

Samborondón, 10 de Febrero de 2017

INFORME DEL SEÑOR EDUARDO MORALES CARRILLO GERENTE DE BLUECOMPANY S.A. QUE PONE A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores accionistas:

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones contempladas en el numeral cuarto del art. 305 de la Ley de Compañías y las emanadas del Estatuto Social, pongo a consideración de Ustedes, señores Accionistas, el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

1.- GENERALIDADES

Se han cumplido las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas los Reglamentos y Estatutos de la Empresa.

En la relación Obrero – Patronal, la empresa no ha tenido ningún tipo operación por lo que a la fecha no tiene empleados.

La Empresa se encuentra afectada por el cese de las actividades debido a la no rentabilidad del negocio.

Con respecto a la documentación contable, correspondencia en general y los activos fijos están a buen cuidado y en conservaciones óptimas.

2. ESTADOS FINANCIEROS

| | 2015 | 2016 |
|-------------------|--------------|--------------|
| Activo | \$ 34,422,39 | \$ 34,422,39 |
| Pasivo | \$ 32,986,67 | \$ 32,986,67 |
| Patrimonio | \$ 1,435,72 | \$ 1,435,72 |
| Resultados | \$ - | \$ - |

Los activos y pasivos se mantienen con relación al año anterior.

Este ejercicio NO registra utilidad.

3. RECOMENDACIONES

Debido al cese de las actividades de Bluecompany S.A. es necesario que se tome una decisión para disolver a la compañía o en su defecto incursionar en otras actividades comerciales.

Dejo constancia de agradecimiento para todos y cada uno de los señores accionistas.

Atentamente


EDUARDO MORALES CARRILLO
GERENTE